

JGL-20/08/2024-33

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS**

A) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el 13 de agosto de 2024.

B) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y CONTRATACIÓN

2º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente de licitación para la contratación del suministro en régimen de alquiler de una plataforma informática para la gestión documental integral para el cumplimiento de la coordinación de actividades empresariales en materia de Prevención de Riesgos Laborales (P.A.S.). Expte. 2024/5796

3º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente para la contratación del servicio privado de organización y realización del concierto "Se llama copla - El reencuentro" para la Gala del Mayor. Expte. 2024/13819

4º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de expediente de contratación del suministro de hormigón para conservación, mantenimiento, reparación y adecuación de infraestructuras, vías y edificios públicos. Expte. 2024/14902

5º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente para la contratación del servicio de adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de Roquetas de Mar (P.A.,S.A.R.A.). Expte. 2024/14455

6º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la única prórroga del contrato de servicio de seguimiento en los medios de comunicación de noticias de interés relacionadas con el Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Expte. 2022/10315



7º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la prórroga del contrato privado de seguro de accidentes para los integrantes de la agrupación local de voluntarios de Protección Civil. Expte. 12/22. Expte. 2022/8828

8º. PROPOSICIÓN relativa a adjudicación del servicio integral de prospección y análisis del mercado laboral y programa formativo Expte. 23/24.- Serv. Expte. 2024/8295

URBANISMO

9º. PROPOSICIÓN relativa al requerimiento para proceder a la Resolución contractual de la cesión de uso formalizada el día 24 de enero de 2020 sobre los inmuebles municipales INM001287 e INM001288 del Inventario Municipal de Bienes, Derechos y Obligaciones. Expte. 2022/12551

10º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

